

**Patrimonio en Fideicomiso – D. Leg No. 861, Título XI – Fideicomiso de Titulización para
Inversión en Renta de Bienes Raíces – FIBRA - PRIME**

Lima, 17 de agosto de 2022

Señores
Superintendencia del Mercado de Valores
Presente. –

Referencia: Hecho de Importancia

De nuestra consideración:

De conformidad con lo establecido en el Reglamento de Hechos de Importancia e Información Reservada, aprobado mediante Resolución SMV No. 005-2014-SMV/01, remitimos, en calidad de hecho de importancia, la presentación que será expuesta por el señor Ignacio Mariátegui, gerente general de Administradora Prime S.A. en un *webinar* que se llevará a cabo vía plataforma virtual el día de hoy, 17 de agosto de 2022, sobre el contexto macroeconómico global y nacional, consideraciones sobre el sector inmobiliario ante la coyuntura actual, las actividades y resultados del Patrimonio en Fideicomiso – D. Leg No. 861, Título XI – Fideicomiso de Titulización para Inversión en Renta de Bienes Raíces – FIBRA – PRIME correspondientes al segundo trimestre del 2022, y la visión para los siguientes meses.

Sin otro particular, quedamos de ustedes.

Atentamente,



Silvia Melgarejo Fernández
Gerente General